ADHESION AL SISTEMA NACIONAL DE PAGOS
DEBITO DIRECTO

SRES
Cooperativa Telefónica y OSPA de Tostado
PRESENTE

De mi consideración:

En mi carácter de titular de la ☐ Cuenta Corriente/ ☐ Caja de Ahorros N° ……abierta en el Banco …….. les solicito por la presente mi adhesión al Sistema de Débito Directo (EL SISTEMA) en cuentas de depósito, autorizando a debitar de la cuenta indicada precedentemente, el importe correspondiente para el pago de la/s factura/s y/o tasas y/o convenio/s que se detallan en la presente Carta de Adhesión.

Al respecto, declaro bajo juramento que mi domicilio legal es en calle …….. N° ……. de la localidad de ……., el que también lo constituyo a los fines de la presente.

SERVICIO	N° IDENTIF. ANTE LA COOPERATIVA	N° DE CONVENIO

Apellido y Nombres		Tipo y N° de Documento	

C.B.U.	
BLOQUE 1	**BLOQUE 2**

Asimismo reconozco y acepto en forma irrevocable que EL SISTEMA se regirá por las siguientes condiciones y declaraciones:

Autorizo a que los importes de la/s factura/s y/o tasas y/o convenio/s se debiten de la cuenta indicada en la presente Carta de Adhesión, el día de su vencimiento y en la medida que las mismas sean remitidas por LA COOPERATIVA.

Declaro que los datos consignados precedentemente son correctos, en especial la CBU, la cual corresponde a una cuenta de mi titularidad. Asumo toda la responsabilidad por la veracidad de los datos consignados precedentemente.

Me comprometo de modo irrevocable a adoptar las previsiones necesarias para tener saldo suficiente en mi cuenta bancaria, el día hábil bancario anterior a cada

vencimiento de la fecha para el pago de la/s factura/s y/o tasas y/o convenio/s, sin perjuicio de la efectiva recepción o no de la/s misma/s.

Manifiesto conocer y aceptar las condiciones de suspensión y/o reversión de débitos que se detallan a continuación:

a) La suspensión de un débito puede ordenarse al Banco donde reside la cuenta de débito hasta el día hábil anterior - inclusive - a la fecha de vencimiento y la alternativa de revertir débitos por el total de cada operación.
b) Dentro de los 30 días corridos, contados desde la fecha del débito, se podrá solicitar la reversión.

Firma Usuario		Firma Cooperativa
Aclaración		Aclaración